

FOLIO
A20 1826135



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA Y COMO
JEFE DEL ARCHIVO CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL, CERTIFICO Y HAGO
SABER QUE LA FOJA NÚMERO 167994 DEL LIBRO NÚMERO 1 DE
NACIMIENTOS DEL REGISTRO CIVIL A MI CARGO, SE ENCUENTRAN
ASENTADOS LOS SIGUIENTES DATOS:



OFICIALIA: 2 No. DE ACTA: 3139 200670183068830 GAMN830816MOCRTR05
FECHA DE REGISTRO: 5/10/1983 CINCO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES
LUGAR DE REGISTRO: OAXACA DE JUAREZ, CENTRO, OAXACA

R E G I S T R A D O

NOMBRE: NEREIDA GRISEL GARCIA MATA
FECHA DE NACIMIENTO: 16/8/1983 DIECISEIS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES
LUGAR DE NACIMIENTO: OAXACA DE JUAREZ, OAXACA

HORA: 12:05 PRESENTADO: VIVO SEXO: FEMENINO COMPARECIO: AMBOS PROGENITORES

P A D R E S

NOMBRE: JOSE ALEJANDRO GARCIA GARCIA

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 18 AÑOS

NOMBRE: ROCIO TERESA MATA

NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 18 AÑOS

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: ----- PARENTESCO: ----- EDAD: ----- AÑOS

EL ORIGINAL DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN TIENE AL MARGEN LAS SIGUIENTES ANOTACIONES:

- SIN ANOTACIONES MARGINALES -

Se extiende esta certificación en cumplimiento del artículo 52 del Código Civil vigente en el Estado

OAXACA DE JUAREZ, OAXACA,
A 4 DE DICIEMBRE DEL 2018
C. JEFE DEL ARCHIVO CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL, DOY FE.

LIC. OMAR HERNANDEZ MEDECIGO
NOMBRE Y FIRMA

6001082002



Artículo 21 B.- La firma facsimilar digitalizada tendrá valor similar a la firma autógrafa original, y por ende, valor probatorio pleno en los documentos certificados que expida el Registro Civil del Estado de Oaxaca a través de sus dependencias autorizadas y conforme a la normatividad vigente aplicable. Es obligado transcribir la presente disposición en la certificación que se haga, so pena de nulidad del documento. (Reglamento del Registro Civil para el Estado de Oaxaca).

ELABORÓ: D. ROBLES M.
MODIFICÓ: AMERICA CRUZ MURILLO
COTEÓ: P.L. JIMENEZ H.

